CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22749 - RU 2360201
01 JULIO 2026 10:32 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, HAYDEE BIENVENIDA PRINCIPE ESPINOZA, es artista intérprete de música tropical, con una destacada trayectoria artística de 60 años dedicada a la interpretación y difusión de la música peruana, contribuyendo al fortalecimiento de la actividad cultural y al desarrollo de las expresiones musicales del país.

Que, a lo largo de su amplia trayectoria se ha distinguido por la calidad de sus interpretaciones y su permanente compromiso con la difusión de la música, presentándose en diversos escenarios y consolidándose como una reconocida intérprete, cuyo aporte artístico ha contribuido a la promoción y preservación de la música popular peruana.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a HAYDEE BIENVENIDA PRINCIPE ESPINOZA por su destacada trayectoria como artista intérprete de música y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a HAYDEE BIENVENIDA PRINCIPE ESPINOZA, en mérito a su destacada trayectoria y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 13:07:35-0500